



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

NEXOS LOCALES
Para La Gobernabilidad Responsable





**Red Nacional de
Grupos Gestores**

PROYECTO DE GOBERNABILIDAD LOCAL/ NEXOS LOCALES

Plan de Desarrollo Económico Local
con enfoque en
Seguridad Alimentaria y Nutricional



Municipio de Cuilco,
Huehuetenango

- **Consultora:** Liliana López.
- **Coordinador de equipo:** Julio De La Roca (Red Nacional de Grupos Gestores –RNGG-) y Otoniel Mora Especialista en Desarrollo Económico Local USAID Nexos Locales.
- **Edición:** Proyecto Nexos Locales ejecutado por Development Alternatives Inc.-DAI-. Subcontrato Núm. SUBK-Quetzaltenango-002. Bajo contrato USAID-DAI Núm. AID-520-C-14-00002. 12 Avenida 1-48 Zona 3, Quetzaltenango, Guatemala.
www.nexoslocales.com
-  USAID Nexos Locales
-  NexosLocalesLGP
- **Derechos de autor:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID- (por sus siglas en inglés).
- **Primera edición:** Guatemala, enero de 2017.



CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo.....	1
2. Introducción.....	2
3. Objetivos.....	3
4. Actividad priorizada.....	3
5. Definición de acciones específicas del plan <i>DEL</i> en función de los objetivos, metas y sector priorizado.....	7
6. Temporalidad del plan.....	12
7. Descripción del mecanismo de monitoreo y medición de avances.....	15
8. Anexos.....	16

LISTADO DE TABLAS

1. Matriz de priorización de actividades económicas.....	5
2. Matriz de consolidación clima de negocios.....	7
3. Matriz de consolidación gestión financiera.....	8
4. Matriz de consolidación desarrollo de capacidades productivas, tecnológicas y comerciales.....	9
5. Matriz de consolidación mercadeo agro industrial.....	10
6. Matriz para la mejora de seguridad alimentaria y nutricional.....	11
7. Matriz de temporalidad del plan.....	12
8. Matriz de técnicas de monitoreo y medición de avances.....	15

LISTADO DE ANEXOS

1. Conformación Comité ad hoc.....	16
------------------------------------	----

SIGLAS Y ACRONIMOS

CIPAC	Cooperativa Integral de Producción Apicultores de Cuilco
COFETARN	Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
DEL	Desarrollo Económico Local
DMM	Dircción Municipal de la Mujer
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
RENAP	Registro Nacional de Personas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Quetzaltenango, Guatemala, enero de 2017.

Respetable Corporación Municipal:

Como Directora Ejecutiva de Nexos Locales, un proyecto que funciona gracias a la ayuda de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID–, me complace presentar a ustedes este documento como resultado de las relaciones de cooperación entre este proyecto y su municipio:

Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) con Enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Este plan contiene estrategias y acciones para los próximos cinco años (2017-2021). Las mismas, están enfocadas a estimular el principal “motor económico” de su municipio para que, en consecuencia, provoque crecimiento y desarrollo a través de la generación de empleo y de ingresos.

El plan fue creado con la participación activa de miembros del gobierno local a su cargo, así como de otras personas que forman parte de los sectores productivos y comerciales del municipio. El conjunto de personas conformaron un comité ad hoc para este proceso, por lo que puede considerarse que en este plan están representadas las ideas, necesidades e intereses de la población económicamente activa, que tiene en común el deseo de contribuir al desarrollo de su localidad.

Quisiera aprovechar la oportunidad para manifestar mi agradecimiento al Señor Alcalde, miembros del Concejo Municipal y funcionarios que participaron en esta actividad por facilitar y ser promotores del cambio y el desarrollo de su municipio. Deseamos que sientan que este plan pertenece al municipio. El hecho de que la municipalidad contribuya y fortalezca las potencialidades del municipio provocará a corto, mediano y largo plazo que el desarrollo sea sostenible e integral.

El proyecto Nexos Locales reconoce y agradece la participación de los diferentes socios y proyectos de USAID (socios WHIP) que trabajan en el altiplano occidental por el apoyo y cooperación para la realización del presente plan, ya que se cumple con el objetivo de USAID/Guatemala para el altiplano de "Mejorar los niveles de crecimiento económico y desarrollo social en el altiplano occidental".

Esperando que nuestro trabajo de facilitación de este proceso sea una contribución efectiva al desarrollo local.

Les saludo cordialmente,

Connie Paraskeva
Directora Ejecutiva
Nexos Locales



I. RESUMEN EJECUTIVO

Cuilco es uno de los municipios del departamento de Huehuetenango. Tiene una extensión territorial de alrededor de 592 kilómetros cuadrados. Dista de la cabecera departamental 75 km y hacia la ciudad capital 325 km. Colinda al norte con el municipio de La Libertad; al sur con Tacaná, San José Ojetenám y Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos y con Tectitán, Huehuetenango; al oriente con San Ildefonso Ixtahuacán; y al occidente con la República de México. Su clima es cálido.

El municipio cuenta con una población aproximada de 61,347 habitantes, de estos el 54% son mujeres. Habitan en su mayoría en el área rural. El 23% de la población pertenece a la etnia mam. La población joven del municipio representa el 30% y más de la mitad de ese grupo son mujeres. El 4% de los jóvenes finaliza la educación diversificada, lo que evidencia que no tienen oportunidades de preparación para obtener un empleo y un adecuado ingreso.

El municipio tiene actividades productivas como la producción de café, tomate, soya, manía, producción forestal, pecuaria, artesanal, agroindustria, servicios, y comercio. La actividad económica principal es la agrícola. El municipio se caracteriza también por la producción de miel de abeja.

Para la realización del presente documento se utilizó una metodología participativa. Se contó con la participación de miembros relevantes de la comunidad que formaron un “Comité ad hoc”, el cual sirvió de guía y orientación en toda la fase inicial del proceso y posteriormente hizo la convocatoria de validación final. Durante el proceso inicial se utilizaron los datos existentes en la información documental y el profundo conocimiento del comité de las potencialidades económicas actuales.

El Comité ad hoc identificó las principales actividades para seleccionar dentro de ellas la que se considera que tiene mayor potencial. Algunas actividades analizadas fueron:

- Agroindustria (miel, tomate, papa, soya y manía)
- Diversificación de la producción
- Producción de tilapia y trucha
- Fomento del turismo

El análisis desarrollado por el Comité ad hoc concluyó que el mecanismo más adecuado para impulsar la economía local de Cuilco es el desarrollo agroindustrial, sector que fue escogido como priorizado.

El Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) actualmente está planteado para ejecutarse en 5 años; sin embargo, es necesario realizar un monitoreo constante y evaluar anualmente para verificar su avance y cumplimiento.

La implementación del plan requerirá de apoyo técnico y financiero, pero sobre todo de decisiones de índole político para que los actores puedan participar activamente, incluyendo “alianzas público-privadas” para lograr hacer viables las inversiones y proyectos. El apoyo de la municipalidad es importante durante todo el proceso.



2. INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico local es uno de los grandes retos aún no superados en el territorio de Guatemala. Se tiene una gran cantidad de potencialidades, patrimonios sin jerarquizar y ventajas comparativas que no han logrado la conversión a ventajas competitivas. La pobreza, la falta de empleo, y las pocas oportunidades son detonantes para que las generaciones jóvenes piensen en la migración y así, las remesas continúen siendo el primer rubro de ingresos de divisas al país. En muchas localidades esa es la única esperanza que se tiene, de lo contrario los niños, ancianos y ciudadanos en general están condenados a carecer de salud, educación y en la actualidad padecen de inseguridad alimentaria y nutricional, entre otras cosas.

El presente Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) se ha elaborado trabajando conjuntamente con la comunidad, bajo la clara convicción de que el desarrollo se gesta de manera endógena y participativa. Se han identificado las actividades económicas que realmente generan empleo para las personas del municipio, así como las limitaciones a las que se enfrentan y la razón por la que no se ha logrado el anhelado despegue que permita mejores condiciones de vida para los habitantes.

Dentro de este análisis se ha establecido cuál o cuáles podrían ser las actividades económicas que tienen el potencial suficiente para convertirse en generadoras de crecimiento, que es uno de los elementos del desarrollo y que pueden aumentar la cantidad de jornales de trabajo, así como mejorar las condiciones de trabajo que se tienen actualmente. Para ello se elaboró un esquema con una metodología de indicadores cuya función era determinar la actividad que podría ser establecida como “motor económico”, a la que se le ha dado el nombre de **actividad económica priorizada**. Se ha definido como aquella que reúne las cualidades necesarias y que, bajo la correcta orientación y la inversión adecuada, puede generar empleo en equidad tanto para hombres como para mujeres; que tiene capacidad de crecer y absorber cada vez más el trabajo de las personas, tanto del municipio como de sus alrededores; y que logra posicionarse en el mercado regional y nacional con posibilidad de introducirse, en el futuro, en los mercados internacionales generando riqueza para la comunidad.

La formación de capital humano en las diferentes regiones es otro de los pilares fundamentales que se busca mejorar con la elaboración del presente plan. La capacitación, asistencia técnica y la educación, tanto escolarizada como la no escolarizada, les brindan a las personas herramientas para que transformen su entorno inmediato y su comunidad a corto y mediano plazo. Por ello, una de las prioridades dentro de la estructura de los objetivos de cada uno de los ejes de la actividad económica priorizada, es generar capital humano primariamente orientado hacia la producción, la transformación, la logística y la comercialización de la que se ha denominado **actividad económica priorizada**.

Este plan se convierte en la herramienta primaria para hacer una serie de proyectos enfocados en el desarrollo económico desde lo local, basados en el respeto, la igualdad, el conocimiento, la generación de empleo y oportunidades, el crecimiento, además de la seguridad alimentaria y nutricional.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Generar mayor bienestar para la población del municipio de Cuilco, Huehuetenango, especialmente a mujeres y jóvenes por medio de la dinamización de la economía local implementando un sistema productivo moderno, competitivo, sostenible e innovador que satisfaga los requerimientos de los mercados nuevos y exigentes y además contribuya a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

3.2. Objetivos específicos

- Instalar procesos de acopio, transformación y comercialización de miel, soya, tomate y manía, promoviendo la comercialización de productos con valor agregado.
- Promover el incremento de las capacidades técnicas y productivas que generen capital humano para la competitividad a través de la asociatividad.

4. ACTIVIDAD PRIORIZADA

En el municipio de Cuilco las principales actividades económicas son la cafcultura, la producción de miel y la producción de papa y de tomate. El café y la miel tienen como destino el mercado internacional mientras que la papa y el tomate se dirigen a los mercados local y regional.

La producción pecuaria tiende a no tener cambios en productos como la miel y las ovejas de pelo. En el caso del ganado vacuno la tendencia es a disminuir. Donde se puede ver un aumento de producción es en gallinas ponedoras.

El Comité ad hoc se inclinó por la idea de transformar la producción agrícola a través de procesos de generación de valor agregado, por lo que a continuación se describen, en líneas generales, los productos agrícolas que se propone acopiar y procesar.

4.1. Actividad económica: producción de miel

4.1.1. Situación actual

- Se estima que existen 3,125 colmenas.
- Producción por temporada asciende a 1,875 quintales anuales.
- Generación de empleo: esta actividad económica es realizada por grupos familiares hombres, mujeres, jóvenes.
- Monto de jornales: los jornales en el municipio son de Q.35.00 para hombres y Q25.00 para las mujeres.

4.1.2. Infraestructura

Cada productor cuenta con las instalaciones y equipo necesario. La Cooperativa Integral de Producción Apicultores de Cuilco R. L. -CIPAC-, cuenta con instalaciones mínimas para el acopio y envase de la miel para su comercialización.

4.1.3. Actores principales

El actor principal en el municipio es la Cooperativa Integral de Producción Apicultores de Cuilco R. L. -CIPAC- que cuenta con 55 socios entre hombres y mujeres. La producción se exporta a Europa, a través de Cooperativa Integral de Producción Apicultores de Cuilco R. L. -CIPAC-.

4.1.4. Potencialidades

- Existe mercado internacional para la comercialización de la miel.
- Existen derivados de la miel (polen, jalea real, propóleos).
- Los jóvenes se están involucrando en la producción de miel.
- La infraestructura es sencilla.
- Genera trabajo familiar.

4.1.5. Limitantes

- Bajo consumo local.
- Uso de insecticidas en grandes cantidades que mata a las abejas.
- El cambio climático y la deforestación afectan la alimentación de las abejas.

4.2. Actividad económica: producción de tomate

4.2.1. Situación actual

- Producción: se estima que localmente se producen 700 quintales anuales, que son comercializados para consumo local.
- Generación de empleo: el trabajo es realizada por hombres; la mujer se involucra en el momento de la venta que se realiza en el mercado local. Algunas participan en las actividades agrícolas.
- Monto de jornales: Q.35.00 para hombres y Q25.00 para mujeres.

4.2.2. Infraestructura

- Se dispone de sistemas de riego que son abastecidos por gravedad.
- Se dispone también de invernaderos para la producción.

4.2.3. Potencialidades

- Alto consumo del tomate en el municipio.
- Se propone darle valor agregado al tomate (salsas, jaleas)

4.2.4. Limitantes

- Solo se produce bajo invernadero.
- Falta de asistencia técnica.
- El alto costo de agroquímicos e insumos.
- Poca organización de los productores para la comercialización.

4.3. Actividad económica: producción de papa

4.3.1. Situación actual

- Producción: se estima en 2,314 quintales anuales destinados al mercado local.
- Generación de empleo: esta actividad económica es realizada principalmente por hombres. Los jóvenes varones se involucran también en la producción. Se cuenta con 84 productores establecidos.
- Monto de jornales: Q.35.00 quetzales por día para hombres y Q25.00 para mujeres.

4.3.2. Infraestructura

- Algunas comunidades cuentan con sistemas de riego abastecidos por gravedad.

4.3.3. Potencialidades

- Se propone dar un valor agregado a la papa.

4.3.4. Limitantes

- El terreno donde se produce la papa es limitado.
- Se produce solo en una época del año.

4.4. Proceso de priorización de actividades económicas

El proceso de planificación incluyó la identificación y análisis de las principales actividades sobre las que gira la economía de Cuilco. Se realizaron reuniones de trabajo y talleres con representantes de organizaciones, instituciones gubernamentales y del gobierno municipal incorporados al Comité ad hoc. En dichas reuniones y talleres se priorizó la actividad económica considerada más importante para poder impulsar la economía local. Desde la perspectiva del Comité ad hoc en base a la siguiente matriz, que permite el análisis de diversas variables y cuantifica el peso de cada una de ellas, el resultado es el siguiente:

4.4.1. Matriz de priorización de actividades económicas

Concepto	Punteo máximo por criterio	Agro industria (soya, miel, tomate, manía)	Diversificación agrícola	Piscicultura (tilapia y trucha)	Pintura	Turismo
Potencial de crecimiento en el futuro (5 años).	10	6	7	3	3	2
Generación de empleo.	10	5	6	3	2	1
Es viable con la capacidad financiera existente.	5	4	3	2	4	2
El mercado potencial es alcanzable.	10	9	8	9	2	2
Existe la capacidad de capital humano en el municipio.	5	4	4	4	5	4
Posibilidad de vinculación público-privada.	5	5	3	2	2	2
Incluye trabajo para mujeres.	10	7	8	2	3	1
Contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional SAN.	10	10	10	8	1	1
Tiene concordancia con la vocación del municipio y/o la región.	5	5	5	3	3	3
Punteo de opinión del comité.	10	4	3	1	1	1
El gobierno local respalda institucionalmente esta actividad.	5	2	2	1	3	3
La actividad se puede convertir en regional.	5	5	5	1	2	5
Compatible con la cultura.	10	10	10	6	7	4
		76	74	45	38	31

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

4.5. Actividad económica: agroindustria

4.5.1. Descripción del producto / servicio

El procesamiento o industrialización de la miel, tomate y papa, contempla la creación de una planta de transformación que pueda brindar el servicio a todos los productores del área. Se podrían incluir también la soya y la manía que se producen en el municipio.

4.5.2. Descripción del mercado meta

En la actualidad el producto se vende a nivel local, departamental y regional sin ninguna transformación. La miel se comercializa a nivel nacional e internacional, a través de terceros. El propósito de generar valor agregado para estos productos es poder comercializarlos hacia otros mercados regionales o nacionales.

4.5.3. Atributos del producto y/o servicio

Actualmente la producción alcanza volúmenes considerables, que muchas veces sobrepasan la demanda local que hace que importantes cantidades de producto se pierdan al no ser comercializadas. La propuesta en este plan es incrementar las posibilidades de comercialización fuera del municipio y generar valor agregado para poder introducir al mercado los productos que normalmente podrían perderse.

En el caso de la miel, es importante señalar como atributos específicos los siguientes:

- No contiene preservantes químicos que alteren su sabor y valor nutritivo.
- El grado de propiedades nutricionales y medicinales de la miel es alto.

Estos productos contarán con controles de trazabilidad, fitosanitarios, inocuidad, calidad, caducidad, registro sanitario; con sabores naturales, precios accesibles, variedad de tamaños y presentaciones. Se etiquetarán y contendrán información de nutrientes e información importante para el consumidor.

4.5.4. Cobertura geográfica en su actividad de producción

El centro de operaciones de la industrialización y diversificación agrícola será el municipio de Cuilco. La producción se realiza en las comunidades rurales del mismo.

4.5.5. Ventaja competitiva

La ventaja competitiva de Cuilco en esta actividad económica es su posición geográfica y las condiciones climáticas con que cuenta.

5. DEFINICIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PLAN DEL EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SECTOR PRIORIZADO

5.1. Eje clima de negocios

El gobierno municipal promoverá el desarrollo económico local facilitando condiciones para que los productores y empresarios estén en capacidad de hacerse más productivos y competitivos haciendo que la economía local se dinamice.

5.1.1. Matriz de consolidación clima de negocios

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicadores
Clima de negocios	Promover la integración público-privada de los procesos agroindustriales como motor de la economía local.	Dinamizar la economía local y hacer competitivas sus actividades económicas.	Capacitar y orientar al gobierno local, productores y empresarios sobre los procesos necesarios para dinamizar la economía local. Sensibilizar sobre la importancia de la coordinación público-privada en el proceso.	COFETARN instalada y activa, promoviendo el proceso DEL, desde el primer año.
	Contar con condiciones para procesamiento de miel, tomate y papa (incluyendo otros productos posteriormente).	Construcción y establecimiento de un centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	Diseño y proyección del proyecto de centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	En el primer año se cuenta con el proyecto formulado para el centro de acopio y procesamiento agroindustrial.
		Lograr una alianza público-privada para impulsar el proceso agroindustrial del municipio.	El gobierno local promueve alianzas público-privadas para el desarrollo económico local. Particularmente para la construcción del centro de acopio y procesamiento agroindustrial. Sensibilización a productores y empresarios sobre la importancia de realizar alianzas público-privadas para el desarrollo económico local.	En el primer año la municipalidad identifica y gestiona al menos dos alianzas público-privadas para la implementación del centro de acopio y la planta procesadora. En el segundo año productores y empresarios establecen una alianza público-privada para la implementación del centro de acopio y procesamiento agroindustrial.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

5.2. Eje gestión financiera

Se promoverá la gestión de financiamiento para infraestructura, equipamiento del centro de acopio y procesamiento, así como para la comercialización de la producción ligada al proceso agroindustrial. Se promoverá el acceso a los recursos necesarios que requieran los procesos agroindustriales, así como los pequeños y medianos productores, a través de créditos para capital de trabajo e inversiones de forma sostenible.

5.2.1. Matriz de consolidación: gestión financiera

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicadores
Gestión financiera	Promover la inversión público-privada para el desarrollo de la infraestructura necesaria para el acopio y procesamiento agroindustrial.	Contar con el presupuesto para la construcción del centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	Gestión de las aportaciones financieras destinadas a la infraestructura para el acopio y procesamiento agroindustrial. Administración y ejecución financiera para las inversiones del proceso agroindustrial. Identificación del espacio físico para la construcción del centro de acopio y procesamiento.	Al segundo año se logra contar con presupuesto para la construcción del centro de acopio y procesamiento agroindustrial. En el tercer año se tiene la construcción completa del centro de acopio y procesamiento agroindustrial.
	Equipar adecuadamente el centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	Contar con el presupuesto necesario para el equipamiento del centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	Gestión de financiamiento para el equipamiento, materiales e insumos del centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	Al tercer año se tiene el equipamiento, materiales e insumos para la operación del centro de acopio y procesamiento agroindustrial.
	Facilitar el acceso a recursos financieros para medianos y pequeños productores.	Contar con al menos un banco y/o una cooperativa con la disposición de asistir crediticiamente, con capital de trabajo, a los pequeños y medianos productores.	Coordinación institucional y asesoría para la instalación de un fondo rotativo local para el financiamiento a pequeños y medianos productores. Negociación con entidades financieras para la instalación de un fondo rotativo para pequeños y medianos productores.	Al segundo año se logra la instalación de un fondo rotativo para el financiamiento de capital de trabajo e inversiones fijas, para pequeños y medianos productores.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

5.3. Eje desarrollo de capacidades productivas, tecnológicas y comerciales

Se formará capital humano técnico, incluyendo mujeres y jóvenes, para incrementar la productividad, para la aplicación de los procedimientos que permitan establecer la trazabilidad de los distintos productos, para su comercialización y consolidar la organización del centro de acopio y procesamiento de forma sostenible.

5.3.1. Matriz de consolidación: desarrollo de capacidades productivas, tecnológicas y comerciales.

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicadores
Desarrollo de capacidades productivas, tecnológicas y comerciales.	Desarrollo de capacidades y habilidades necesarias para la implementación de los procesos agroindustriales en el municipio.	Diez grupos de socios y colaboradores organizados y capacitados en el proceso de trazabilidad.	Elaborar de forma estratégica un programa de asistencia técnica que vincule acciones en conjunto del sector privado, sector público y organizaciones cooperantes que destinen recurso humano y financiero para su ejecución. Coordinación con instituciones vinculadas con el tema para desarrollar la formación y capacitación del proceso de trazabilidad. Formulación y ejecución de un programa de capacitación para incrementar la productividad agroindustrial.	En el segundo año, socios y colaboradores de diez grupos implementan acciones de trazabilidad en el campo. En el segundo año se implementa el programa de asistencia técnica a asociados y colaboradores para el seguimiento y control de trazabilidad de soya, tomate, manía y miel en el campo. Incrementos significativos de la producción a nivel de campo y producción transformada.
	Formación y capacitación a personal de planta en los procesos de acopio e industrialización, con la finalidad de iniciar un proceso de certificación de los productos.	Certificación de productos y desarrollo de marcas comerciales.	Implementar un programa de formación para el procesamiento e industrialización.	Al segundo año se implementa un programa de formación y capacitación a socios y colaboradores sobre los procesos agroindustriales locales. Al tercer año se inician los trámites para lograr la certificación de la planta y sus procesos y el desarrollo de una marca comercial.
	Desarrollo de capacidades locales para el manejo de los procesos comerciales.	Encadenamientos comerciales logrados para los productos locales.	Implementar un programa de capacitación sobre comercialización para los actores involucrados, principalmente las organizaciones de productores y actores responsables del centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	Programa de capacitación implementándose a partir de primer año.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

5.4. Eje mercadeo agroindustrial

La producción agroindustrial lograda deberá contar con un plan de mercadeo agresivo que le permita incursionar en mercados nuevos y que, basado en el producto y sus calidades y garantías, sea aceptado y consumido.

5.4.1. Matriz de consolidación: mercadeo agroindustrial

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicadores
Mercadeo agro industrial	Posicionar los productos agroindustriales en los mercados locales, regionales y nacionales.	Productos comercializados a partir del tercer año, en mercados regionales.	Diseñar e implementar estrategias de marketing para los productos agroindustriales generados.	Iniciar la comercialización de productos agroindustriales al tercer año.
	Obtener e implementar los registros fitosanitarios y legales para el almacenamiento, movilidad y comercialización de los productos agroindustriales.	Obtener registros fitosanitarios y legales y marca para los productos agroindustriales.	Tramites de registros fitosanitarios y legales para los productos agroindustriales.	Al segundo año lograr los registros sanitarios y legales para los productos agroindustriales.
	Lograr encadenamientos comerciales sostenibles para los productos agroindustriales locales.	Encadenamientos sólidos y sostenibles hacia el mercado.	<p>Contactar a entidades comerciales en los principales mercados de interés local, regional y nacional.</p> <p>Formación constante al personal de comercialización para el mantenimiento de los encadenamientos comerciales.</p>	Encadenamientos logrados a partir del segundo año.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

5.5. Eje seguridad alimentaria y nutricional

La producción priorizada para el municipio de Cuilco se enfocó hacia la agroindustria, miel, tomate y papa; productos que parcialmente apoyan la seguridad alimentaria y nutricional a través de su producción excedentaria. Al mismo tiempo, es una actividad económica que permite mejorar los ingresos económicos de los habitantes y, de esta manera, mejorar su alimentación previniendo la desnutrición infantil.

5.5.1. Matriz para la mejora de seguridad alimentaria y nutricional

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Seguridad alimentaria y nutricional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la seguridad alimentaria y nutricional como una prioridad del gobierno local. 2. Fortalecer a las personas del municipio con métodos para asegurar su recurso alimenticio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Concejo Municipal durante el año 1 acuerda poner énfasis en el tema de seguridad alimentaria y nutricional del municipio y decide nombrar un encargado. 2. Gobierno local y SESAN firman en el transcurso del año 2 convenio para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de Concejo Municipal para analizar los grados de desnutrición infantil. 2. Reuniones entre gobierno local y productores. 3. Reuniones del delegado de la municipalidad y de SESAN. 4. Reuniones con todas las entidades del estado que funcionen en el municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo municipal para declarar la seguridad alimentaria y nutricional una prioridad. 2. Convenio firmado y en operación con la SESAN. 3. Miembros activos en la mesa institucional.
Seguridad alimentaria y nutricional.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Establecer la seguridad alimentaria y nutricional como una prioridad del gobierno local. 4. Fortalecer a las personas del municipio con métodos para asegurar su recurso alimenticio. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. El Concejo Municipal durante el año 1 acuerda poner énfasis en el tema de seguridad alimentaria y nutricional del municipio y decide nombrar un encargado. 4. Gobierno local y SESAN firman en el transcurso del año 2 convenio para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Reuniones de Concejo Municipal para analizar los grados de desnutrición infantil. 6. Reuniones entre gobierno local y productores. 7. Reuniones del delegado de la municipalidad y de SESAN. 8. Reuniones con todas las entidades del estado que funcionen en el municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Acuerdo municipal para declarar la seguridad alimentaria y nutricional una prioridad. 5. Convenio firmado y en operación con la SESAN. 6. Miembros activos en la mesa institucional.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

6. TEMPORALIDAD DEL PLAN

La temporalidad del plan se encuentra en relación a las metas propuestas. Sin embargo, es necesario realizar un proyecto específico por cada una de las acciones de este plan que se pretendan llevar a cabo. Estos proyectos deberán tener su propio tiempo de ejecución, costeo y resultados tangibles. El plan representa la generalidad y el proyecto la especificidad.

6.1. Matriz de temporalidad del plan

Ejes	Metas	Actores principales	Tiempo				
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Clima de negocios	Dinamizar la economía local y hacer competitivas sus actividades económicas.	1. Gobierno local 2. Productores y entidades privadas					
	Construcción y establecimiento de un centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	1. Gobierno local 2. Instituciones gubernamentales 3. Productores y entidades privadas 4. Entidades de cooperación					
	Lograr una alianza público-privada para impulsar el proceso agroindustrial del municipio.	1. Gobierno local 2. Instituciones gubernamentales 3. Productores y entidades privadas 4. Entidades de cooperación					
Gestión financiera	Contar con el presupuesto para la construcción del centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	1. Gobierno local 2. Instituciones gubernamentales 3. Productores 4. Entidades de cooperación					
	Contar con el presupuesto necesario para el equipamiento del centro de acopio y procesamiento agroindustrial.	1. Gobierno local 2. Instituciones gubernamentales 3. Productores 4. Entidades de cooperación					
	Contar con al menos un banco y/o una cooperativa con la disposición de asistir crediticiamente, con capital de trabajo, a los pequeños y medianos productores.	1. Gobierno local 2. Entidades financieras 3. Productores					



Ejes	Metas	Actores principales	Tiempo				
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Desarrollo de capacidades productivas, tecnológicas y comerciales.	Diez grupos de socios y colaboradores organizados y capacitados en el proceso de trazabilidad.	1. Gobierno local 2. Instituciones gubernamentales 3. Productores 4. Entidades de cooperación					
	Certificación de productos y desarrollo de marcas comerciales.	1. Gobierno local 2. Instituciones gubernamentales 3. Productores 4. Entidades certificadoras					
	Encadenamientos comerciales logrados para los productos locales.	1. Gobierno local 2. Instituciones gubernamentales 3. Productores 4. AGEXPORT					
Mercadeo agro industrial	Productos comercializados a partir del tercer año en mercados regionales.	1. Instituciones gubernamentales 2. Productores y entidades privadas 3. Entidades de cooperación 4. AGEXPORT					
	Obtener registros fitosanitarios y legales y marca para los productos agroindustriales.	1. Instituciones gubernamentales 2. Productores y entidades privadas 3. Entidades de cooperación 4. AGEXPORT					
	Encadenamientos sólidos y sostenibles hacia el mercado.	1. Instituciones gubernamentales 2. Productores y entidades privadas 3. Entidades de cooperación 4. AGEXPORT					



Ejes	Metas	Actores principales	Tiempo				
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Seguridad alimentaria y nutricional	El Concejo Municipal acuerda poner énfasis en el tema de salud alimentaria y nutricional del municipio y decide nombrar un encargado específico del tema.	1. Concejo Municipal					
	Gobierno local y SESAN firman convenio para la incidencia sobre el tema de seguridad alimentaria.	1. Concejo Municipal 2. SESAN					
	Creación de mesa inter institucional enfocada en el tema de seguridad alimentaria.	1. Concejo Municipal 2. Instituciones de gobierno con presencia en el municipio 3. Instituciones de educación con presencia en el municipio					
	Instalación de salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional.	1. DMM 2. SESAN 3. MAGA 4. RENAP 5. MINEDUC 6. MSPAS 7. Nexos Locales					
	Fortalecer la creación de huertos familiares con productos importantes que, de acuerdo al clima del municipio y la costumbre de las personas, puedan incidir en la dieta para la seguridad alimentaria.	1. Municipalidad 2. MAGA					
	Creación de línea de base (si no existiera) y planificación de medición de impacto del plan para la seguridad alimentaria del municipio.	1. Municipalidad 2. Centro de Salud 3. Instituciones involucradas					

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

7. DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE AVANCES

El monitoreo del presente plan deberá realizarse año con año, de manera que pueda ser readecuado de acuerdo a las condiciones que se encuentren dentro del entorno de influencia del mismo, cada año. Los criterios generalmente aceptados por la cooperación internacional en la medición de los proyectos son pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto en la sociedad en la cual se desarrolla y sostenibilidad del mismo cuando no exista apoyo externo.

Para el monitoreo y evaluación, se puede utilizar cualquiera de las siguientes técnicas.

7.1. Matriz de técnicas de monitoreo y medición de avances

Técnicas Cuantitativas	Técnicas Cualitativas	Técnicas Participativas
Encuestas	Observación estructurada	Análisis de acontecimientos críticos
Medición directa	Entrevista en profundidad o semi estructuradas	Ranking de riqueza o bienestar
Censo	Grupos de discusión	Matrices de clasificación y puntuación
Análisis económico – financiero	Análisis documental	Diagramas de Venn

Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales, página 80, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Madrid, España

8. ANEXOS

8.1. Conformación Comité ad hoc

Nombre	Posición / Título	Organización	Teléfono	Correo
José Gálvez García	Gerente Municipal	Municipalidad	57290407	jjuarezescobar@yahoo.com
Audilio Roblero	Presidente	AGRUGEC	53691598	epifaneoaudi@hotmail.com
Guadalupe Velásquez	Promotora	OMM	30130576	lupitavelasquez5148@gmail.com
Lizayda Gálvez	Trabajadora Social	CAIMI	48309601	galvezliz50@hotmail.com
Víctor Alfredo Méndez	Concejal V	Municipalidad de Cuilco	46295816	
Sucy Carbajal	Coordinadora	OMM	30161511	
Reyes Vásquez	Presidente	ASOPERC	40446290	reyeselcorrecaminos@gmail.com

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

NEXOS LOCALES
Para La Gobernabilidad Responsable

“La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido aquí expresado no necesariamente refleja las opiniones de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América”.